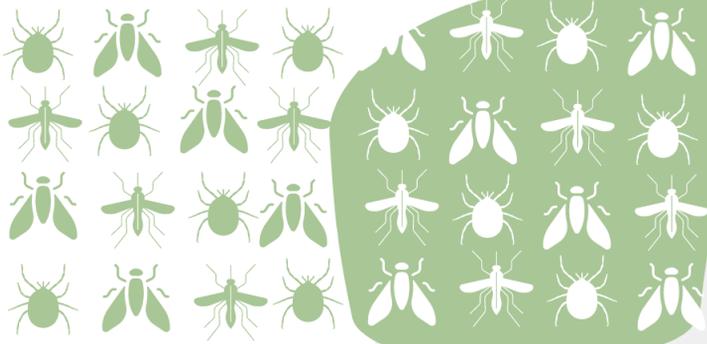


PEVA



JORNADA

Presentación del Plan
Estratégico Andalucía para la
Vigilancia y Control de
Vectores Artrópodos con
Incidencia en la Salud

#SaludPúblicaAndalucía

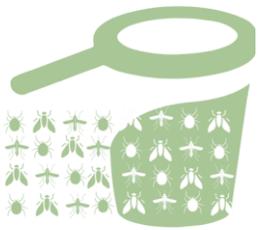


Sevilla 22 abril
2024

Día internacional de la Madre Tierra



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo



Presentación del Plan Estratégico Andaluz para la Vigilancia y Control de Vectores Artrópodos con Incidencia en la Salud

Desarrollo horario

9:00

Bienvenida Institucional.

- Isaac Túnez Fiñana. Secretario General de Salud Pública e I+D+i en Salud
- Jorge del Diego Salas. Director General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica
- Regina Serrano Ferrero. Delegada Territorial de Salud y Consumo en Sevilla

9:20

Enfermedades transmitidas por vectores. Una mirada global.

- Jorge del Diego Salas. Director General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica. Consejería de Salud y Consumo.
- María Neira González. Directora General del Departamento de Salud Pública y del Ambiente en la Organización Mundial de la Salud (OMS).
- Jean-Philippe Dop. Director General Adjunto de Sanidad Animal en la Organización Mundial de la Sanidad Animal (OMSA).

9:40

Responsabilidad compartida. Enfoque de Salud en Todas las Políticas (STP).

- Jorge del Diego Salas. Director General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica. Consejería de Salud y Consumo.
- Daniel Quesada Sánchez. Director General de la Producción Agrícola y Ganadera. Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.
- Juan Ramón Pérez Valenzuela. Director General de Políticas Forestales y Biodiversidad. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía azul.

10:15

Desafíos en el abordaje de enfermedades transmitidas por vectores a través de estrategias con enfoque “Una sola salud”.

Modera. Ulises Pablo Ameyugo Catalán. Subdirección de Protección de la Salud. Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica. Consejería de Salud y Consumo.

- Covadonga Caballo Diéguez. Subdirección de Sanidad Ambiental y Salud Laboral. Ministerio de Sanidad.
- María José Sierra Moros. Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES). Ministerio de Sanidad.
- Manuel Herrera Artilles. Servicio de Salud Ambiental. Dirección General de Salud Pública. Gobierno de Canarias.
- Francisco José Marchena Fernández. Servicio de Salud Ambiental. Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica. Consejería de Salud y Consumo.



Presentación del Plan Estratégico Andaluz para la Vigilancia y Control de Vectores Artrópodos con Incidencia en la Salud

Desarrollo horario

11:30 **Pausa café.**

12:00 **Desafíos ante un sistema de vigilancia integrada. Caracterización espacio temporal del riesgo de transmisión de ETV en el abordaje del PEVA.**

Modera. Carolina M^a Sánchez Peña. Servicio de Salud Ambiental. Consejería de Salud y Consumo.

- Nicola Lorusso. Dirección Estrategia de Vigilancia y Respuesta en Salud Pública. Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica. Consejería de Salud y Consumo.
- Manolo Fernández Morente. Servicio de Sanidad Animal. Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural.
- Félix Gómez-Guillamón Manrique. Servicio de Gestión del Medio Natural. Consejería de Sostenibilidad, Medio Ambiente y Economía Azul.
- Virginia Ballesteros Arjona. Escuela Andaluza de Salud Pública. Consejería de Salud y Consumo.
- David Macías Magro. Servicio de Salud Ambiental. Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica Consejería de Salud y Consumo.

13:15 **Retos en la prevención y control de medidas de salud pública. Avances en investigación, formación e información. Gestión con enfoque “una sola salud”.**

Modera. Alicia Vallejo Ortigón. Escuela Andaluza de Salud Pública. Consejería de Salud y Consumo.

- Francisco J. Cáceres Benavides. Servicio de Control de Mosquitos. Diputación Provincial de Huelva.
- Jorge Galván Rodríguez. Asociación Nacional de Empresas de Sanidad Ambiental (ANECPLA).
- Jordi Figuerola Borrás. Estación Biológica de Doñana. Centro Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)
- Carolina M^a Sánchez Peña. Servicio de Salud Ambiental. Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica. Consejería de Salud y Consumo.

14.15 **Cierre institucional.**

- Catalina García Carrasco. Consejera de Salud y Consumo.



Presentación del Plan Estratégico Andaluz para la Vigilancia y Control de Enfermedades Transmitidas por Vectores Artrópodos con Incidencia en la Salud

Más información

Objetivos:

El PEVA nace con el propósito de convertirse en la herramienta clave para minimizar el impacto de las principales enfermedades transmitidas por vectores artrópodos en la población andaluza, siendo el elemento que va a vertebrar la gestión de este tipo de procesos en Andalucía durante los próximos años.

Dirigido a: Perfiles profesionales del ámbito de la salud pública y asistencial, Delegaciones Territoriales de Salud y Consumo, Distritos y Áreas de Gestión Sanitaria de Andalucía, empresas del sector de biocidas/plagas, Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, otros organismos (CSIC, universidades,...) y administraciones (agricultura y medio ambiente), etc.

Organiza: La Dirección General de Salud Pública y Ordenación Farmacéutica de la Consejería de Salud y Consumo, en colaboración con la Escuela Andaluza de Salud Pública

Lugar de celebración

- Presencial: Auditorio Acuario de Sevilla
- Virtual: Plataforma Zoom. Antes del comienzo de la Jornada se remitirá el enlace para la conexión

Secretaría:

Tachy Prieto. Jornadas.easp@juntadeandalucia.es

Inscripciones

Participación gratuita. Imprescindible inscribirse en el siguiente enlace antes del 17 de abril o hasta completar aforo: <https://easp.ws/c/P6G8HE>

Al realizar la inscripción, deberán elegir si su participación será presencial o virtual.

Dado que el número de plazas presenciales está limitado a 120 personas, se procederá a la admisión al evento por riguroso orden de inscripción de los profesionales que cumplan el perfil.

El resto de personas podrán seguir la celebración de la Jornada via streaming.

*Los profesionales del SSPA deberán contar con la autorización de su responsable de formación.

** Se emitirá certificado de asistencia. Para la obtención del certificado imprescindible haber realizado la verificación de asistencia.